

SISTEMATIZACIÓN DE **BUENAS PRÁCTICAS REGIONALES DE TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**



Título: Sistematización de Buenas Prácticas regionales de transversalización de enfoques de género y derechos humanos.

Autor(as): Equipo Inclusión Social del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio

Equipo de Trabajo:

Ibis Jepsen Díaz

Javiera Gómez León

Mónica Merino Leyton

Catherine Ortega Yanca

Colaboradores:

Equipos Regionales SEREMI, SERVIU y PMS

Diseño: Equipo de Comunicaciones MINVU

Carolina Amigo Larenas

Tamara Calderón Orellana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Santiago de Chile, diciembre de 2025

Índice

Agradecimientos -----	4
Presentación -----	5
Contexto: -----	6
La Inclusión Social en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo	
Introducción -----	8
II. Proceso de Selección de Buenas Prácticas -----	9
III. Síntesis general de buenas prácticas -----	11
III. Recomendaciones -----	57

Agradecimientos

Las buenas prácticas para la transversalización de los enfoques de género y derechos humanos representan el esfuerzo sostenido, la innovación y la dedicación con que los equipos regionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo contribuyen cada día a mejorar la gestión institucional. Reflejan el compromiso de las Secretarías Regionales, los Servicios de Vivienda y Urbanización y del Parque Metropolitano de Santiago, por desarrollar soluciones creativas que respondan a las diversas realidades socio territoriales. Si bien cada experiencia es singular, todas comparten el propósito de generar aprendizajes y modelos que pueden ser replicados en otros contextos.

El presente documento reúne y sistematiza iniciativas desarrolladas a lo largo del país, que destacan por su innovación, capacidad de respuesta y enfoque centrado en las personas. Es, además, un reconocimiento a quienes las hacen posibles: equipos comprometidos que, con su trabajo cotidiano, aportan creatividad, sensibilidad y vocación pública para transformar los espacios que habitamos y avanzar hacia ciudades y territorios más justos, equitativos e inclusivos.

Este documento es el resultado de un proceso colectivo que reunió experiencias, aprendizajes y reflexiones desarrolladas por equipos de todo el país. Cada iniciativa aquí presentada da cuenta del compromiso y la creatividad de funcionarias y funcionarios que, desde sus territorios, impulsan día a día un Ministerio más inclusivo y cercano. La recopilación y análisis de estas buenas prácticas nos permite aprender de lo que hacemos, compartir conocimientos y seguir mejorando juntos. A través de esta gestión del conocimiento, fortalecemos nuestra memoria institucional y reconocemos el valor del trabajo colaborativo como motor de transformación. Este esfuerzo refleja la convicción de que una gestión pública con enfoque de inclusión y derechos humanos se construye desde la experiencia compartida, el aprendizaje continuo y el diálogo entre todas las áreas y niveles del Ministerio.

María Loreto Paillaqueo, jefa (s)
Centro de Estudios de ciudad y Territorio
Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile

Contexto

La Inclusión Social en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Desde hace más de una década, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) ha avanzado progresivamente en materia de inclusión, dando cuenta de una política de Estado que trasciende a distintos gobiernos.

La Agenda de Inclusión Social (2014–2018) marcó el inicio de este camino, con el propósito de incorporar de manera transversal la inclusión en los programas habitacionales y urbanos, atendiendo las necesidades e intereses de los grupos de especial protección (en adelante GEP). Estos grupos corresponden a personas que, por diversas condiciones físicas, sociales, económicas o culturales, se encuentran en situación de desventaja en el goce y ejercicio de sus derechos, y que requieren acciones afirmativas del Estado para asegurar la igualdad sustantiva (INDH, 2014). Entre ellos se consideran a niños, niñas y adolescentes; personas mayores; mujeres, disidencias y diversidades sexo-genéricas; pueblos originarios; personas con discapacidad; y personas migrantes.

Entre 2018 y 2022 se avanza en la institucionalización de la inclusión social en el MINVU. Durante este período se conforma el Equipo de Inclusión Social (EIS) en el nivel central y se establecen contrapartes regionales estables en SEREMI, SERVIU y PMS. Asimismo, se incorporan indicadores y metas de gestión asociadas a materias de inclusión social y se integran en la misión institucional conceptos como espacios inclusivos y vivienda adecuada, estrechamente vinculados al enfoque de derechos humanos. En este mismo contexto, el Ministerio implementa el Primer Plan Nacional de Derechos Humanos y participa en el diseño del segundo, centrado en los ejes de vivienda adecuada y participación ciudadana. En materia de articulación intersectorial, se fortalecen los vínculos con instituciones públicas relacionadas con los GEP, mediante la firma de convenios con CONADI, SENADIS, MMEG, SERNAMEG, SENAME, SNPE, entre otros.

Finalmente, para el período 2022–2025, el Ministerio redefine su misión institucional como “garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención”. A partir de esta nueva definición estratégica, la inclusión social transita hacia la transversalización de los enfoques de género y derechos humanos y el fortalecimiento de la dimensión social y territorial como ejes centrales del quehacer institucional.

I. Introducción

En el marco de la Meta N°2 del Convenio de Desempeño Colectivo del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio (CECT) y con el propósito de contribuir a la gestión de conocimiento institucional, se definió la elaboración del presente documento de sistematización de buenas prácticas regionales en materia de transversalización de los enfoques de género y derechos humanos. Este trabajo busca visibilizar aprendizajes y metodologías innovadoras, relevar experiencias exitosas de gestión impulsadas por los equipos regionales y ofrecer orientaciones que contribuyan al fortalecimiento de la incorporación transversal de estos enfoques en distintos ámbitos de acción ministerial.

El ejercicio de sistematización se enmarca en las definiciones estratégicas del año 2022, periodo en el que el Equipo de Inclusión Social del CECT diseñó el Modelo de Transversalización de los Enfoques de Género y Derechos Humanos. Este modelo establece un marco analítico que permite observar de manera integrada la incorporación de los enfoques en tres ámbitos estructurantes de la gestión ministerial:

- **Ciudades y territorios sustentables:** se relaciona con la implementación de programas urbanos y territoriales, específicamente en la identificación, caracterización y participación de grupos de especial protección en el desarrollo de proyectos e intervenciones territoriales asociadas a los programas.
- **Vivienda adecuada:** refiere a la gestión de programas habitacionales -considerando también el Plan de Emergencia Habitacional- específicamente en torno a la identificación, caracterización e incorporación de necesidades específicas de grupos de especial protección en el desarrollo de proyectos de vivienda. Considera trabajo directamente desarrollado por el Servicio y conjunta con actores clave en el desarrollo de los proyectos, como las Entidades Patrocinantes y de Gestión Rural.
- **Desarrollo institucional:** refiere a la gestión interna que se requiere para avanzar en la transversalización de los enfoques. Considera las dimensiones formación, comunicación inclusiva, enfoque de género en la gestión de personas y la planificación estratégica regional.

Las buenas prácticas que se recogen en el documento se vinculan con los tres ámbitos del Modelo de Transversalización indicados, a fin de identificar de qué manera estos ámbitos se han abordado en la práctica y extraer aprendizajes que permitan retroalimentarlos.

El documento se organiza en tres secciones principales:

- Proceso de identificación y selección de las buenas prácticas.
- Metodología de síntesis general de las experiencias regionales.
- Recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión institucional.

II. Proceso de Identificación de Buenas Prácticas

Convocatoria

El 30 de junio de 2025 se inició la convocatoria de buenas prácticas, dirigida a los equipos de las Secretarías Regionales de Vivienda y Urbanismo (SEREMI), los Servicios de Vivienda y Urbanización (SERVIU) y el Parque Metropolitano de Santiago (PMS).

Se consideró como buena práctica toda experiencia exitosa e innovadora de incorporación de los enfoques de género y derechos humanos. Refiere específicamente a: **“Proceso, metodología, servicio, producto y/o modelo de gestión, que satisface expectativas sociales de mejor forma que las soluciones existentes, sustentado en los principios de los enfoques de género y derechos humanos”**.

Para la selección de iniciativas, se definieron 9 criterios asociados a las características deseables de una buena práctica. Las iniciativas debían cumplir con al menos 3 de los 9 criterios establecidos en la convocatoria, los cuales se detallan en la tabla N°1.

Tabla N°1: Criterios de la convocatoria de Buenas Prácticas

Criterio	Definición
Originalidad	Esfuerzo creativo de adaptación, no repetición de experiencias.
Genuina	Emerge de las necesidades y requerimientos de las personas y sus entidades de apoyo.
Coordinación intersectorial	Genera alianzas y participación de diversos actores sociales (alianza pública-privada).
Sustentabilidad	Tiene la capacidad de mantenerse en el tiempo.
Sostenibilidad	Dispone de recursos para mantenerse en el tiempo.
Valor social	Facilita la construcción de capacidad local, instalación de recursos, información, herramientas y acciones, no utilizadas anteriormente, de forma que se reconfiguren de forma innovadora.
Participación de las y los usuarios/as	La iniciativa considera el rol primordial de los/las usuarios/as en la provisión de información ventajosa, asociada a la solución de problemas, así como en la deliberación e implementación de las soluciones.
Replicabilidad	La iniciativa puede reproducir los productos, servicios o modelo de intervención en contextos diferentes, sin una alteración en su calidad.
Escalabilidad	La iniciativa tiene la capacidad de transitar de una microescala, a una escala de trabajo superior sin mermar su efectividad ni cobertura.

Fuente: elaboración propia EIS



Metodología de análisis

El análisis se desarrolló sobre la base de 72 iniciativas regionales recibidas en el marco de la convocatoria nacional. De este total, 60 cumplieron con los criterios de admisibilidad definidos y fueron consideradas para la revisión detallada. Posteriormente, se seleccionaron 40 iniciativas destacadas, atendiendo a su pertinencia e impacto.

El procedimiento aplicado fue de carácter descriptivo y cualitativo, orientado a sistematizar la información disponible y reconocer patrones comunes. Las etapas fueron las siguientes:

- 1. Revisión documental:** Se realizó la lectura integral de las fichas de cada iniciativa, verificando el cumplimiento de los criterios básicos establecidos en la convocatoria.
- 2. Clasificación por ámbito:** Las iniciativas fueron organizadas en los tres ámbitos definidos por el Modelo de Transversalización de los enfoques de género y derechos humanos.
- 3. Identificación de patrones comunes:** Se analizaron las prácticas para detectar patrones dentro de cada ámbito, lo que permitió reconocer tendencias y prácticas predominantes.
- 4. Reconocimiento territorial:** Se identificaron las iniciativas más relevantes en función de su impacto y pertinencia, considerando su distribución geográfica en tres macrozonas: Zona Norte, Zona Centro y Zona Sur.

5. Incorporación GEP: Se revisó la presencia de grupos de especial protección (GEP) en las iniciativas, tales como mujeres, personas mayores, pueblos indígenas, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, disidencias y diversidades sexo genéricas, personas migrantes, entre otros.

Este proceso de análisis permitió no solo sistematizar experiencias significativas, sino también identificar tendencias en la incorporación de los enfoques, evidenciando que la mayoría de las iniciativas considera al menos un grupo de especial protección y algunas integran más de uno avanzando en una mirada interseccional (por ejemplo, mujeres y niñez, o discapacidad y diversidad sexual).

III. Análisis de Buenas Prácticas

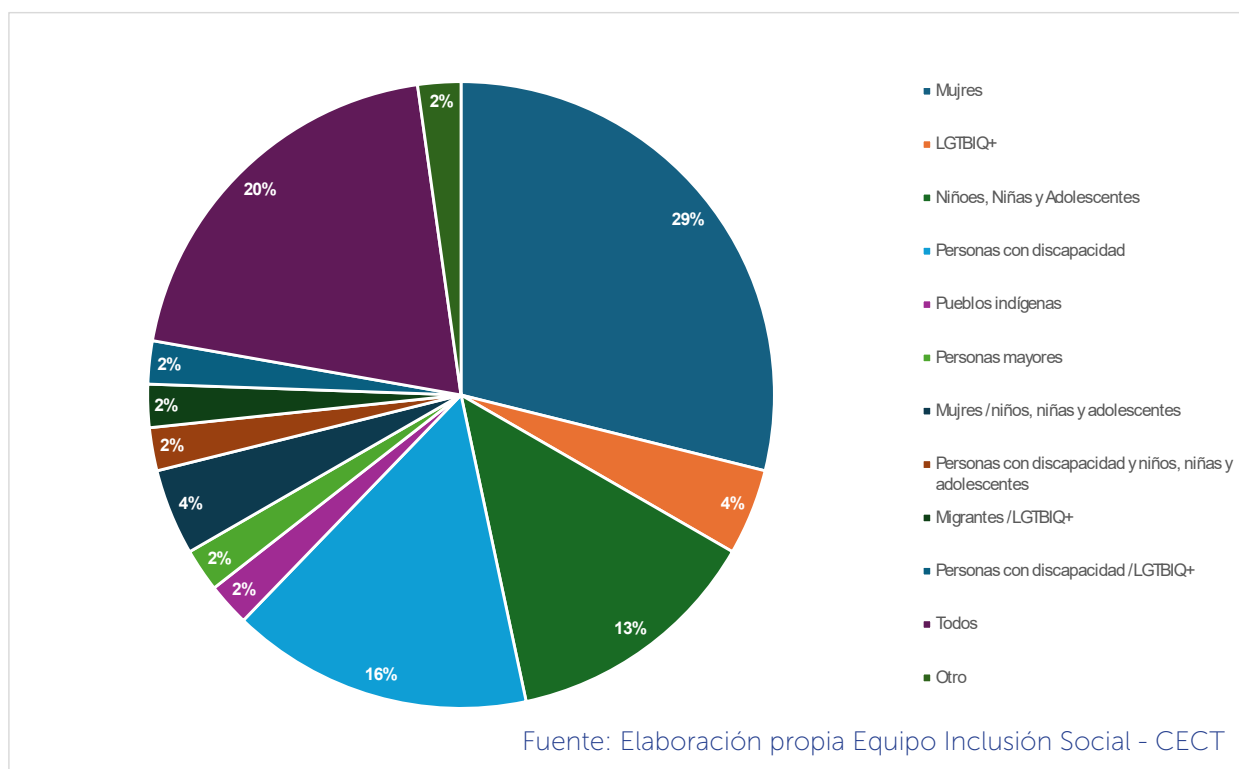
En este apartado se presenta una síntesis de las buenas prácticas seleccionadas a nivel nacional, las cuales reflejan el compromiso de los equipos ministeriales por innovar, colaborar y generar aprendizajes que fortalezcan la gestión pública.

Análisis general

Del total de 40 iniciativas seleccionadas como buenas prácticas, 19 se concentran en el ámbito de Ciudades y Territorios Sustentables, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres y una incorporación transversal de otros grupos de especial protección. Por su parte, 11 iniciativas corresponden al ámbito de Vivienda Adecuada, orientadas principalmente a mujeres y a la niñez, mientras que 10 iniciativas se enmarcan en Desarrollo Institucional, destacando la incorporación del enfoque de género y de inclusión de personas con discapacidad.

Respecto de la distribución específica por grupos de especial protección, los resultados muestran una presencia predominante de acciones dirigidas a mujeres (29%), seguida por personas con discapacidad (16%) y niños, niñas y adolescentes (13%), lo que refuerza la coherencia con prioridades institucionales ya instaladas. En menor proporción aparecen iniciativas vinculadas a pueblos indígenas, personas mayores, migrantes, poblaciones LGTBQ+, así como combinaciones interseccionales (por ejemplo, mujer-niñez o discapacidad-niñez), cada una con porcentajes del 2% al 4%. Un 20% de las prácticas se clasificó como dirigida a “todos”, lo que evidencia la existencia de acciones de carácter universal que buscan mejorar la calidad del servicio.

Gráfico N° 1: Distribución iniciativas por grupos de especial protección



En su conjunto, esta distribución sugiere que los equipos regionales están avanzando en una gestión pública más inclusiva, con focos claros en género, discapacidad y niñez, pero también con espacio para fortalecer la incorporación sistemática de otros grupos de especial protección y enfoques interseccionales. Esta tendencia muestra una institucionalidad que progresa hacia intervenciones más integrales, pertinentes y sensibles a la diversidad presente en los territorios.

Análisis por ámbito

I. Ciudades y Territorios Sustentables

Las iniciativas seleccionadas en este ámbito se relacionan con la implementación de programas urbanos y territoriales, específicamente en la identificación, caracterización y participación adecuada de grupos de especial protección en el desarrollo de proyectos e intervenciones territoriales asociadas a los programas. Estas prácticas promueven una planificación más inclusiva y sostenible, integrando la voz de la ciudadanía en los procesos de diseño, ejecución y gestión de las obras urbanas.



A continuación, se presenta el análisis estructurado en macrozonas norte, centro y sur del país

Macrozona Norte

Tarapacá

I. Talleres Participativos con Grupos de Especial Protección

En el marco de la implementación del Programa Quiero Mi Barrio en Pozo Almonte, Barrio Nororiente, se implementaron talleres de autodiagnóstico que permitieron la reflexión colectiva y la construcción de propuestas desde las experiencias propias de pueblos indígenas, mujeres cuidadoras, personas mayores y juventudes. En la iniciativa participaron la Oficina de la Mujer, la Oficina de Juventud de DIDECO, CEPAD y juntas de vecinos/as, generando sinergias para la convocatoria y la divulgación de derechos.

Su enfoque se centra en la incorporación activa de grupos históricamente excluidos mediante una metodología interseccional e intercultural. La iniciativa reconoce la diversidad cultural y promueve la igualdad de género, visibilizando problemáticas como la sobrecarga de cuidados, problemas de accesibilidad y la exclusión juvenil en la toma de decisiones.

Entre los resultados, destaca la inclusión de demandas específicas de GEP en el Plan Maestro del Programa Quiero Mi Barrio, fortaleciendo intervenciones urbanas con enfoque de género y derechos humanos. Como aprendizaje, se subraya la necesidad de metodologías diferenciadas que permitan la participación efectiva de GEP, así como la importancia de reconocer saberes y experiencias locales como insumo válido para la gestión territorial.

Imagen 1:

Fotografías taller autodiagnóstico con personas mayores

Fuente: SEREMI Tarapacá



Tarapacá

II. Diseño participativo inclusivo en Barrio Caliche II y III

Esta experiencia destaca por ser una de las más concretas en términos de accesibilidad. El equipo del Programa Recuperación de Barrios implementó una metodología inédita que incorporó maquetas táctiles y rotulación en braille para que personas con discapacidad visual pudieran participar activamente del diseño de la Plaza Las Avellanas. Esta acción resignificó la lógica tradicional de los procesos participativos, permitiendo que la información y la toma de decisiones fuesen realmente accesibles e inclusivas.

Desde el punto de vista metodológico, la práctica muestra cómo los instrumentos

participativos pueden rediseñarse para que sean adecuados a distintos tipos de discapacidad. A su vez, permitió generar aprendizajes técnicos que fortalecieron la sensibilidad institucional e incorporar la voz directa de personas con discapacidad visual en la generación de un espacio público.

Imagen 2: Fotografía talleres de diseño participativo

Fuente: SEREMI Tarapacá



Antofagasta

III. Park Maker

“Park Maker” es una herramienta lúdica y pedagógica desarrollada por la SEREMI de Antofagasta para promover la participación comunitaria en el diseño de parques urbanos. Es un juego que simula un entorno tridimensional donde los y las participantes pueden combinar elementos de infraestructura, vegetación y equipamiento, tomando decisiones sobre usos y prioridades del espacio público.

Su innovación radica en transformar el proceso de planificación en una experiencia educativa y colaborativa, que permite traducir conceptos técnicos a un lenguaje visual y accesible. A través del juego, la ciudadanía se apropia del proceso de diseño, generando sentido de pertenencia y corresponsabilidad en el cuidado de los espacios a futuro. Park Maker diversifica las metodologías participativas del Ministerio, fomentando la co-creación y el aprendizaje intergeneracional. Se visualiza como una herramienta replicable en programas urbanos y de espacios públicos de todo el país.

El principal aprendizaje que se identifica es que la diversificación de herramientas de participación desde una mirada inclusiva mejora la capacidad de tomar decisiones de manera colectiva y contribuye a la sostenibilidad de las intervenciones en los territorios.

Antofagasta

IV. Marchas Exploratorias de Seguridad (MES)

La iniciativa de la SEREMI de Antofagasta surge como respuesta a la necesidad de diagnosticar los factores que inciden en la percepción de inseguridad urbana. Las Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) permiten que hombres, mujeres,

personas mayores y jóvenes recorran los entornos barriales identificando puntos críticos asociados a iluminación, visibilidad, conectividad y mantenimiento. Esta herramienta incorpora la percepción ciudadana en el diseño urbano, reconociendo que la seguridad es un fenómeno tanto físico como social y emocional.

Durante los recorridos las comunidades aprenden a analizar su territorio, mientras los equipos técnicos aprenden a escuchar y traducir esas percepciones en decisiones de diseño. La metodología es flexible y ha sido sostenida por más de cinco años, lo que demuestra su sostenibilidad institucional y pertinencia territorial.

Asimismo, esta práctica fortalece la gestión preventiva del espacio público y se alinea con el enfoque de género y derechos humanos al reconocer la seguridad como un derecho colectivo, especialmente para las mujeres y las personas mayores. Su replicabilidad la convierte en un modelo de participación cívica aplicada que integra prevención, ciudadanía y planificación.

Coquimbo

V. Creando espacios públicos desde una mirada de género y derechos humanos

La iniciativa corresponde a la generación de orientaciones técnicas -desde un enfoque de género y derechos humanos- para incorporar en los términos de referencia de procesos de licitación asociados a programas territoriales/urbanos. Con esto se busca asegurar que las necesidades de grupos de especial protección sean consideradas en el diseño urbano.

La iniciativa se apoya en la coordinación entre departamentos técnicos, de espacios públicos y participación ciudadana, además de la colaboración con consultoras y municipios, de manera de lograr orientaciones concretas y adecuadas al contexto local.

Los impactos se reflejan en una mayor pertinencia social de los proyectos y en la posibilidad de replicar y escalar la práctica a nivel nacional. Entre los aprendizajes más relevantes se encuentra la necesidad de mantener una mirada centrada en las personas que considere su diversidad y la importancia de contar con metodologías flexibles que puedan adaptarse a nuevos contextos y sostener la práctica en el tiempo.

Macrozona Centro

Valparaíso

I. Pictogramas TEA en cruces peatonales

Esta práctica nació de una demanda concreta de la Agrupación Familiares TEA de San Antonio y fue acogida por el SERVIU para incorporarla a la línea de trabajo del programa de Rutas Peatonales. Consiste en incluir pictogramas accesibles en los pasos de cebra para facilitar la comprensión del entorno a personas dentro del espectro autista.

El proceso fue colaborativo: involucró municipios, equipos técnicos y familias, generando conocimiento sobre accesibilidad cognitiva y sensibilizando al personal municipal y de obras públicas. Esta alianza multisectorial permitió no solo adaptar los diseños sino también promover una cultura de inclusión urbana.

Su impacto se tradujo en la mejora de la experiencia de movilidad de personas neurodivergentes y en el fortalecimiento de la relación entre el Estado y la ciudadanía desde una mirada de cogestión. Valida la relevancia de la participación como mecanismo de innovación pública y abre camino para normativas futuras sobre accesibilidad sensorial.

Imagen 3: Fotografía pictogramas accesibles

Fuente: SERVIU Valparaíso



Metropolitana

II. Términos de Referencia para Bases de Licitación con Enfoque de Género y Derechos Humanos

La iniciativa fue desarrollada por Serviu RM y se encuentra orientada a la elaboración de instrumentos técnicos que integren los enfoques de género y derechos humanos en el diseño y ejecución de proyectos urbanos y habitacionales. Se centra en atender las necesidades de los grupos de especial protección, promoviendo ciudades más seguras y equitativas.

El documento fue difundido entre entidades patrocinantes, empresas constructoras y equipos técnicos, apuntando también a fortalecer la coordinación intersectorial. Entre los resultados, se identifica que se logró sensibilizar al sector privado y aplicar las recomendaciones en bases de licitación durante tres años consecutivos. El impacto se traduce en la incorporación progresiva de criterios inclusivos en proyectos urbanos, mejorando la calidad y pertinencia de las obras.

Como aprendizajes, se resalta la necesidad de trabajo interdisciplinario, la actualización normativa y la importancia de contar con instrumentos técnicos específicos para facilitar la transversalización del enfoque de género y derechos humanos en la gestión pública y privada.

Imagen 4: Términos de referencia con enfoque de género y derechos humanos

Fuente: SERVIU Región Metropolitana



Metropolitana

III. Señalética Inclusiva en el Parque Metropolitano de Santiago.

Desarrollada por Parquemet en 2024, la iniciativa considera la incorporación de señaléticas inclusivas en espacios de alto flujo, incluye códigos QR, diseño universal y lenguaje claro. Esta acción visibiliza la inclusión como una práctica cotidiana y transversal de comunicación institucional más que como un programa específico.

La señalética fue diseñada con asesoría en accesibilidad universal y validación con personas con diversos tipos de discapacidad, especialmente niños, niñas y adolescentes, y personas con movilidad reducida.

Esta práctica muestra un avance hacia una política comunicacional inclusiva que es escalable no solo a parques urbanos, sino también a diversos espacios públicos.

Imagen 5: Señalética inclusiva
Fuente: Parque Metropolitano de Santiago



Metropolitana

IV. Naturaleza Diversa en el Parque Metropolitano de Santiago

El programa “Naturaleza Diversa” es una iniciativa de educación ambiental y diversidad, desarrollada por el Centro Bosque Santiago en colaboración con instituciones educativas, organizaciones LGBTQ+ y de personas migrantes. Busca promover la valoración de la biodiversidad junto al respeto por las diversidades socioculturales.

Su innovación reside en articular las agendas ambientales y de derechos humanos, generando espacios educativos libres de discriminación y en contacto con la naturaleza. A través de talleres y visitas guiadas, promueve el diálogo intercultural y la empatía ambiental.

Como principal aprendizaje se visualiza la importancia de la vinculación entre entidades públicas con organizaciones que desarrollan labores de acompañamiento y apoyo a personas pertenecientes a comunidades migrantes y/o LGBTQ+, apuntando a contribuir a una mejora en su calidad de vida de manera integral.

O’ Higgins

V. Mesa Regional “Mujer Construcción”

La iniciativa implementada por la SEREMI MINVU de la Región de O’Higgins entre 2022 y 2025, corresponde a la Mesa Regional Mujer y Construcción, cuyo objetivo apuntó a capacitar a mujeres en albañilería para fortalecer su inserción laboral en un rubro tradicionalmente masculinizado.

Lo más destacable es su alto valor social, enfoque intersectorial y participación protagónica de las mujeres, a partir del trabajo conjunto entre SEREMI, SERVIU, Cámara Chilena de la Construcción, universidades, SENCE y otros servicios. A través de esta experiencia, las mujeres no solo adquieren un oficio, sino que también contribuyen a la mejora de espacios comunitarios en los barrios, fortaleciendo su

autonomía económica y su rol en el territorio.

Desde el punto de vista metodológico, la iniciativa se basa en una capacitación práctica y aplicada en el propio barrio, de manera de combinar formación e intervención directa. Entre los principales aprendizajes destaca el potencial de la capacitación en oficios como herramienta de inclusión laboral femenina, junto con su carácter replicable y escalable en otros territorios.

Imagen 6: Fotografías capacitaciones

Mesa Regional

Fuente: SEREMI O´Higgins



Maule

VI. Camino hacia la Igualdad

El SERVIU Maule y SERNAMEG implementaron esta práctica para fortalecer la prevención de la violencia de género en pequeñas localidades rurales. A través de talleres y acompañamiento psicosocial se promueve la autonomía económica y la participación de mujeres en los procesos de desarrollo local.

Desde un enfoque de género, reconoce la triple desigualdad que enfrentan las mujeres rurales: género, aislamiento geográfico y menor acceso a recursos. Esta práctica permite articular al MINVU con redes locales de salud, educación y protección, demostrando que la equidad requiere acciones interinstitucionales e integrales.

El principal aprendizaje obtenido es que la perspectiva de género debe asumirse como un componente transversal y permanente en la gestión pública, no solo como una exigencia normativa, sino como una herramienta que fortalece la cohesión social y la calidad de los procesos. Asimismo, esta experiencia instala un modelo de trabajo interinstitucional, que tiene la potencialidad de inspirar estrategias futuras del Ministerio en territorios rurales y dispersos.

Imagen 7: Talleres de prevención violencia de género
Fuente: SERVIU Maule



Maule

VII. Garantizar la Participación de Grupos de Especial Protección en Proyectos de Espacios Públicos

Esta práctica refiere a la institucionalización de la participación efectiva de grupos de especial protección en el diseño de espacios públicos, mediante la Resolución Exenta N°1030, buscando asegurar que sus necesidades e intereses sean considerados desde la etapa inicial de los proyectos.

Los mecanismos de participación se formalizan mediante la incorporación obligatoria de lineamientos en los Términos de Referencia (TDR) de los proyectos a licitar, lo que garantiza su aplicación en procesos futuros. La articulación intrainstitucional fue clave para avanzar de manera consensuada la definición de estos lineamientos, sustentándose en el respaldo normativo y la voluntad de equipos técnicos y sociales, facilitando la implementación sin obstáculos significativos.

El principal resultado son los proyectos socialmente validados. Entre los aprendizajes, se destaca la relevancia de contar con un marco normativo y la incorporación temprana de enfoques de género y derechos humanos para mejorar la pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones urbanas y territoriales.

Imagen 8:
Proceso participativo de diseño de mejoramiento de vialidades
Fuente: SERVIU Maule



Maule

VIII. Urbanópolis

Urbanópolis es un juego participativo que permite a niñas, niños y adolescentes aprender sobre planificación urbana a través de dinámicas lúdicas. Cada participante asume el rol de diseñador o diseñadora, enfrentando decisiones sobre sustentabilidad, accesibilidad y convivencia. La experiencia integra a los niños, niñas y adolescentes como actores relevantes con incidencia en la construcción de ciudad. Además, genera empatía hacia los desafíos urbanos reales y promueve la inclusión de sus ideas en los proyectos del MINVU.

La experiencia demuestra que las metodologías lúdicas son una herramienta atractiva para promover la participación de NNA en procesos de planificación urbana, al generar espacios de diálogo accesibles, creativos y horizontales.

Este modelo es replicable y de bajo costo y se reconoce como una herramienta útil para incorporar participación ciudadana desde etapas tempranas del curso de vida.

Imagen 9: Implementación de Urbanópolis con adolescentes

Fuente: SERVIU Ñuble



Macrozona Sur

Biobío

I. Educación Vial para Niños, Niñas y Adolescentes

La práctica promueve la seguridad vial como parte del ejercicio de ciudadanía, incorporando valores como respeto, empatía y responsabilidad. Desde un enfoque de derechos humanos, reconoce la diversidad y fomenta la inclusión, considerando las necesidades de peatones, ciclistas, personas con discapacidad y personas mayores en los contenidos.

Se realizaron talleres didácticos y dinámicos, adaptados a las edades y contextos socioculturales de los NNA, con apoyo de docentes y equipos directivos. La articulación institucional incluyó la coordinación entre SERVIU, consultoras sociales y establecimientos educacionales.

Respecto de los resultados se destaca que se logró incrementar el conocimiento sobre normas de tránsito y fortalecer competencias ciudadanas desde edades tempranas. El impacto se refleja en la formación de una cultura vial inclusiva y segura. Como aprendizajes, destaca la importancia de metodologías pertinentes, la adaptación de contenidos y la coordinación con actores educativos para garantizar la efectividad y replicabilidad de la iniciativa.

Imagen 10: Fotografía talleres educación vial

Fuente: SERVIU Biobío



Biobío

II. Niños que piensan la ciudad

En el diseño del nuevo Mercado Central de Concepción, el SERVIU Biobío convocó al Consejo Regional de la Niñez para incorporar la voz de niños, niñas y adolescentes en el diagnóstico urbano. Esta iniciativa se enmarcó en la primera etapa del diagnóstico del diseño del Mercado Central de Concepción, un proyecto urbano de alto valor patrimonial y simbólico.

La actividad fue organizada por la Unidad de Participación Ciudadana del SERVIU, en coordinación con la Seremi de Desarrollo Social y la consultora a cargo del diseño. El proceso demostró que los niños, niñas y adolescentes, son capaces de analizar críticamente el entorno urbano, planteando ideas sobre patrimonio, convivencia y seguridad; siempre y cuando se generen condiciones adecuadas para

su participación.

Uno de los grandes aprendizajes es que incorporar sus voces en los procesos de diseño urbano enriquece la calidad técnica y la pertinencia social de los proyectos, fortaleciendo su sentido de pertenencia y sostenibilidad en el tiempo. Asimismo, se reconoce la necesidad de institucionalizar y dar continuidad a este tipo de experiencias, integrándolas como parte del modelo participativo del MINVU en todas sus escalas, desde el nivel local hasta la planificación territorial.

Imagen 11: Fotografía talleres de diagnóstico participativo con NNA

Fuente: SERVIU Biobío



La Araucanía

III. Validación de sitios de significación cultural y DDHH

La iniciativa se desarrolló a través de un proceso participativo con organizaciones de derechos humanos y agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos, orientado al diseño, validación y seguimiento de sitios de significación cultural y memoria. El trabajo se estructuró en una serie de etapas que permitieron generar diálogo y acuerdos entre los equipos técnicos del SERVIU y las agrupaciones participantes.

Esta metodología otorga al proceso de diseño en un ejercicio de reparación y reconocimiento, fortaleciendo el vínculo entre derechos humanos, patrimonio y urbanismo.

Como principal aprendizaje se identificaron hitos dentro de las etapas de diseño y ejecución de las obras, los cuales son esenciales para asegurar la coherencia entre los procesos constructivos y el sentido histórico y memorial de los lugares intervenidos. Esta sistematización de hitos constituye un avance significativo hacia una planificación sensible a la memoria y los derechos humanos, garantizando que las obras públicas reconozcan y resguarden el valor cultural y emocional de los territorios.

Los Ríos

IV. Recorrido Fluvial Accesible – Parque Urbano Las Ánimas

La iniciativa de la SEREMI Los Ríos consistió en recorridos guiados que permitieron identificar atributos y problemáticas del territorio de manera colaborativa y accesible. Desde un enfoque de derechos, la iniciativa garantiza la participación de grupos de especial protección mediante una marcha exploratoria inclusiva. Esta metodología reconoce los saberes situados de las comunidades como insumos legítimos para la toma de decisiones.

La articulación institucional incluyó el compromiso de SERVIU, consultores privados y dirigencias locales, facilitando la convocatoria y el diseño metodológico adaptado. Sobre los resultados, se identifica el fortalecimiento de la confianza comunitaria, la visibilización de necesidades específicas y la profundización del diagnóstico. El impacto se refleja en la incorporación de enfoques de género y derechos humanos en la planificación urbana.

Como aprendizajes, destaca los beneficios de adaptar metodologías participativas para garantizar inclusión y la necesidad reforzar capacidades institucionales para sostener procesos con enfoque de derechos en cada territorio.

Los Ríos

V. Incidencia de las Mujeres en el Diseño y Construcción del Espacio Público

La iniciativa aborda la mejora del espacio público, el acceso a vivienda digna, y la seguridad urbana, particularmente desde una perspectiva de género. En este caso, se trabaja con las mujeres de la comuna de Futrono en un proceso participativo que permitió incorporar sus necesidades e intereses en las etapas de diseño y construcción.

Su metodología permite visibilizar las necesidades específicas de las mujeres, promoviendo su seguridad, accesibilidad y bienestar en el espacio público. Se trata de una iniciativa genuina que incorpora la voz de dirigentes sociales en la definición de propuestas específicas, fortaleciendo la equidad y la inclusión en el diseño urbano. La participación se materializó en una jornada colaborativa con mesas de trabajo, donde mujeres de la comuna expresaron sus inquietudes y propuestas. La articulación institucional fue un componente relevante para el logro del objetivo. Participaron autoridades locales, SERVIU y SEREMI, generando coordinación intersectorial.

A modo de resultados, permitió identificar demandas específicas para viviendas más adecuadas y espacios públicos seguros, lo que contribuye a la transversalización del enfoque de género en políticas territoriales. Tiene un alto potencial de replicabilidad en otros territorios y permite abordar integralmente materias de vivienda, barrio y ciudad.

Como aprendizajes, se subraya la importancia de incorporar la perspectiva de género en el diseño urbano, mejorar la comunicación entre autoridades y comunidad, y garantizar recursos para implementar las propuestas surgidas del diálogo.

Magallanes

VI. Recorridos con personas ciegas

La iniciativa consistió en dos jornadas participativas de revisión de las condiciones de accesibilidad en la Costanera del Estrecho de Punta Arenas, con la participación de la Agrupación de Amigos de los Ciegos (Agaci) y estudiantes de la Universidad de Magallanes. Su objetivo fue validar en terreno la accesibilidad universal del proyecto, asegurando que los senderos y cruces peatonales respondieran a las necesidades reales de las personas con discapacidad visual.

El valor de la práctica radica en su enfoque participativo e inclusivo, al integrar a usuarios y futuros profesionales en la inspección de obras, generando aprendizaje mutuo y fortaleciendo la sensibilidad institucional frente a las diversas discapacidades. La metodología combinó evaluación técnica con experiencia vivencial, promoviendo una nueva forma de control de calidad social en los proyectos urbanos.

La práctica tiene alto potencial de replicabilidad en otras regiones, especialmente como parte del proceso estándar de inspección de obras del MINVU, y contribuye directamente al Modelo de Transversalización de Género y Derechos Humanos, al promover la participación efectiva, la corresponsabilidad y la equidad en el uso del espacio público.

Imagen 12: Fotografía recorridos

Fuente: SERVIU



Principales resultados y aprendizajes

Las iniciativas desarrolladas evidencian un importante fortalecimiento de la inclusión social y cultural, al integrar a grupos históricamente excluidos (como pueblos originarios, mujeres, personas con discapacidad, infancia y personas mayores) en los procesos intervención y planificación urbana y territorial. Sus demandas y experiencias se han incorporado en instrumentos técnicos y de gestión, como planes maestros, términos de referencia y lineamientos sectoriales, logrando que los proyectos sean más pertinentes territorialmente. Asimismo, los avances en accesibilidad se traducen en la aplicación de herramientas prácticas específicas, tales como: maquetas táctiles, pictogramas TEA, señaléticas universales o recorridos inclusivos, que materializan los enfoques de género y derechos humanos en soluciones tangibles de diseño y gestión del espacio público.

Paralelamente, las experiencias impulsadas por los equipos regionales han promovido una mejora en los mecanismos de participación ciudadana, ampliando los formatos tradicionales hacia metodologías más lúdicas, sensoriales y vivenciales, que fomentan el aprendizaje colectivo, la empatía y la apropiación territorial. Este cambio metodológico ha ido acompañado de una articulación intersectorial sostenida, donde SERVIU, SEREMI, municipios, organizaciones sociales, consultoras y otros organismos públicos colaboran fuertemente, demostrando que la transversalización de los enfoques de género y derechos humanos no depende solo de la voluntad técnica, sino de la construcción de una gobernanza compartida capaz de sostener los procesos participativos en el tiempo.

i. Vivienda Adecuada:

El ámbito vivienda adecuada refiere a la gestión de programas habitacionales -considerando también el Plan de Emergencia Habitacional- específicamente en torno a la identificación, caracterización e incorporación de necesidades específicas de grupos de especial protección en el desarrollo de proyectos de vivienda. Considera trabajo directamente desarrollado por el Servicio y con actores clave en el desarrollo de los proyectos, como Entidades Patrocinantes y de Gestión Rural. En este ámbito se identificaron 11 buenas prácticas que abarcan las dimensiones de inclusión social en proyectos habitacionales del Plan de Emergencia Habitacional (PEH) y de relación con las empresas.



A continuación, se presenta el análisis estructurado en macrozonas norte, centro y sur del país.

Macrozona Norte

Arica y Parinacota

I. Buenas prácticas de las Entidades Patrocinantes, en Jornada de Sensibilización con las EP

La iniciativa de SERVIU destaca por generar un espacio para compartir experiencias exitosas de Entidades Patrocinantes, respecto de la generación de soluciones habitacionales inclusivas que consideren las diversas necesidades de la población. Desde el punto de vista metodológico, se destaca por el uso metodologías interactivas, priorizando lo práctico sobre lo teórico, de manera de conectar con las realidades cotidianas que enfrentan las Entidades Patrocinantes, generando un aprendizaje colaborativo entre actores clave.

Lo más relevante de esta iniciativa es el fortalecimiento de la relación público-privada, que trasciende la lógica contractual y se orienta hacia la construcción de objetivos comunes. Al reconocer y visibilizar el aporte de las Entidades Patrocinantes, SERVIU genera un vínculo estratégico que potencia la calidad y pertinencia de los proyectos, al mismo tiempo que la eficiencia en la ejecución. Esta interacción directa permite crear redes de colaboración, mejorar la comunicación y consolidar un modelo de gestión basado en corresponsabilidad, donde el Estado y las empresas trabajan juntos para garantizar soluciones habitacionales inclusivas y sostenibles. En síntesis, la iniciativa no solo sensibiliza, sino que transforma la dinámica entre actores, posicionando la cooperación como herramienta clave para la innovación y mejorar las políticas habitacionales implementadas en el marco del Plan de Emergencia Habitacional.

Imagen 13: Fotografías jornada

Fuente: SERVIU Arica y Parinacota



Arica y Parinacota

II. Reformulación de la ficha de diagnóstico de la persona postulante y grupo familiar; D.S N°49 y sus modificaciones

Esta buena práctica, implementada por SERVIU Arica y Parinacota desde 2025, consistió en la reformulación de la ficha de diagnóstico de la persona postulante y su grupo familiar del programa DS N°49, incorporando el enfoque de género en el proceso de acompañamiento social. A través del trabajo de la Comisión de Género, el equipo de Operaciones Habitacionales y las Entidades Patrocinantes, se actualizaron

los instrumentos para fortalecer una atención más inclusiva a las familias.

Lo más destacable es que las nuevas fichas permiten reconocer desigualdades de género, roles de cuidado, situaciones de violencia y necesidades diferenciadas. Esto aporta a un mejor diseño de los proyectos habitacionales y a procesos más equitativos en el acceso a la vivienda.

Desde el punto de vista metodológico, esta experiencia aporta una herramienta diagnóstica concreta para transversalizar el enfoque de género en la intervención social. Como principal aprendizaje, se destaca que cambios simples en los instrumentos pueden generar mejoras significativas en la calidad y eficacia del trabajo para el acompañamiento social de las familias.

Tarapacá

III. Agentes preventivos de violencia de género

Esta buena práctica -implementada en 2024 por el SERVIU Región de Tarapacá en coordinación con la SEREMI de la Mujer y Equidad de Género- consistió en la formación de lideresas de campamentos como Agentes preventivos de violencia de género, con el objetivo de fortalecer capacidades comunitarias para la prevención y detección temprana de situaciones de violencia.

Lo más destacable de esta experiencia es su enfoque preventivo y territorial, que pone en el centro el liderazgo femenino y promueve redes de apoyo entre pares. A través de esta formación, se fortaleció la difusión de derechos y el empoderamiento comunitario, con un alto impacto social y potencial de replicabilidad en otros territorios.

Desde el punto de vista metodológico, el proceso se desarrolló mediante talleres participativos y aprendizaje a partir de casos reales, favoreciendo un trabajo cercano y situado. Entre los principales aprendizajes se releva el valor de los espacios seguros de diálogo y la importancia de la articulación interinstitucional para sostener este tipo de intervenciones en el tiempo y su potencialidad de vinculación con el plan de acompañamiento social.

Imagen 14: Fotografía
proceso formativo

Fuente: SERVIU Tarapacá



Macrozona Centro

Valparaíso

I. Agentes preventivos de violencia de género

Esta iniciativa de SERVIU busca dar respuesta a la crisis hídrica que afecta a territorios en la quinta región -especialmente en zonas rurales de la Provincia de Petorca- mediante una propuesta de sistema domiciliario de gestión del recurso hídrico. El modelo permite reutilizar hasta un 60% de las aguas grises y reducir en un 40% el consumo de agua potable, generando además excedentes para riego y producción local. Con ello, se apunta no solo a un uso más eficiente del agua, sino también a mejorar la economía familiar, disminuir el gasto en compra de agua y fortalecer el acceso al agua como un derecho básico.

Fue desarrollada a través de la metodología de desafíos públicos de innovación. En este proceso participaron actores públicos, privados y académicos, como CORFO, la Universidad de Concepción y empresas del ecosistema start-up. Este trabajo conjunto permitió diseñar soluciones adaptables, de bajo costo y de fácil mantención, incorporando además la participación de las familias en el levantamiento de necesidades y en la evaluación del impacto, junto con mecanismos de retroalimentación antes y después del diseño.

Aunque el sistema no llegó a implementarse directamente en viviendas, el principal aporte de esta experiencia fue la generación de un espacio efectivo de articulación entre el sector público, la academia y las empresas privadas, que sienta las bases para implementaciones futuras. Permitted posicionar la innovación como un eje relevante de la política habitacional, promoviendo soluciones orientadas a la eficiencia y la sostenibilidad, con un fuerte énfasis en la búsqueda de respuestas compartidas y ajustadas a las realidades locales.

Valparaíso

II. Plataforma para la Tramitación de Subsidios de Asignación Directa

Esta plataforma, implementada por SERVIU Valparaíso entre 2023 y 2025, fortalece el acceso oportuno a vivienda adecuada mediante el desarrollo de una plataforma digital para el ingreso, seguimiento y monitoreo de subsidios de asignación directa. La herramienta permite a organismos derivadores, funcionariado y personas usuarias conocer en línea el estado de sus solicitudes mediante código QR, incorporando además reportes estadísticos para apoyar la gestión. Lo más destacable de esta experiencia es que instala un sistema de trazabilidad del trámite que antes no existía, mejorando la transparencia, reduciendo tiempos de espera y fortaleciendo la coordinación intersectorial.

Esto impacta directamente en el acceso a vivienda adecuada de grupos de especial protección, pues existen convenios intersectoriales para la asignación directa de subsidios dirigidos a: mujeres víctimas de violencia, personas con discapacidad, NNA en procesos de revinculación familiar y egreso a la vida independiente, infancias y

adolescencias que han sufrido vulneración de derechos y adolescentes y jóvenes en procesos de reinserción social.

Desde el punto de vista metodológico, la plataforma se construyó a partir de recursos tecnológicos ya existentes en la región, incorporando la retroalimentación de las contrapartes para mejorar su funcionamiento. Como principal aprendizaje, se releva el valor de optimizar capacidades locales y trabajar de forma colaborativa para fortalecer la gestión institucional.

O´Higgins

III. Conversatorio: Relación entre las familias y el diseño de proyectos habitacionales regulados por el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda del MINVU

La iniciativa implementada durante el segundo semestre de 2023 por el SERVIU de la Región de O´Higgins consistió en una instancia de diálogo intersectorial, orientada a analizar la relación entre el diagnóstico del Plan de Acompañamiento Social (PAS) y el diseño de proyectos habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda. La actividad reunió a equipos sociales y técnicos del SERVIU, profesionales de Entidades Patrocinantes, empresas constructoras y representantes de la Cámara Chilena de la Construcción, con el objetivo de fortalecer la coherencia entre el componente social y el diseño de las soluciones habitacionales.

Lo más destacable de esta experiencia es que abrió un espacio de diálogo entre las áreas técnica y social, permitiendo compartir miradas, tensiones y buenas prácticas en torno a la incorporación de los enfoques de género y derechos humanos en los proyectos. La participación conjunta de distintos actores permitió evidenciar brechas en la articulación entre diagnóstico social y diseño arquitectónico, así como la necesidad de avanzar en una planificación más centrada en las familias y los Grupos de Especial Protección.

Desde el punto de vista metodológico, el conversatorio se basó en el intercambio de experiencias profesionales y análisis crítico del proceso habitacional, favoreciendo la reflexión colectiva. Entre los principales aprendizajes se identificó que el diseño de viviendas, aún se encuentra fuertemente condicionado por el marco normativo y presupuestario, con baja incorporación de las demandas levantadas en la etapa del acompañamiento social, lo que refuerza la necesidad de profundizar la integración efectiva de lo técnico y lo social.

Maule

IV. Plan de mitigación de riesgo con enfoque de género interseccional y territorial

Esta buena práctica, implementada durante 2024, consistió en el desarrollo de un Plan Piloto de Mitigación de Riesgo con enfoque de género interseccional y territorial, en el marco de proyectos del DS N°49, modalidad CNT. Su objetivo fue fortalecer la preparación de las comunidades frente a emergencias, desastres y catástrofes, integrando la perspectiva de género en la gestión del riesgo desde la etapa de conformación del nuevo barrio.

Lo más destacable de esta experiencia es su alto valor social y la activa participación de las familias, profesionales de SERVIU, Entidades Patrocinantes y actores clave como bomberos, carabineros y seguridad ciudadana. Los talleres prácticos permitieron entregar herramientas concretas de prevención y respuesta ante emergencias, fortaleciendo el vínculo entre instituciones y comunidad, y promoviendo una gestión del riesgo más cercana, inclusiva y participativa.

Desde el punto de vista metodológico, la iniciativa combina capacitación a profesionales y trabajo directo con las familias, integrando contenidos de género, riesgos y desastres de manera aplicada. Entre los principales aprendizajes destaca la importancia de instalar capacidades preventivas desde el inicio de los proyectos habitacionales, así como el valor de formar equipos técnicos con enfoque de género que puedan replicar esta experiencia en otros territorios.

Imagen 16: Fotografías implementación del Plan

Fuente: SERVIU Maule



Macrozona Sur

Biobío

I. Conociendo mi nuevo barrio

La iniciativa de SERVIU Biobío incorpora la participación de niñas, niños y adolescentes en el proceso habitacional, rompiendo con el enfoque adulto céntrico tradicional. Busca que -en el marco del Plan de Acompañamiento Social- las infancias conozcan el barrio donde vivirán, el avance de las obras de viviendas y espacios comunes, reduciendo la incertidumbre que genera el cambio de hogar y, en muchos casos, de escuela. Las actividades incluyen recorridos, dinámicas lúdicas, plantación de árboles y conversatorios, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cohesión familiar.

Metodológicamente se distingue por integrar el enfoque de derechos en el Plan de Acompañamiento Social, adaptando herramientas para un grupo habitualmente excluido. El proceso priorizó la escucha activa y la interacción directa con las infancias, apoyado por Entidades Patrocinantes, Comités y Oficinas de Protección de Derechos. Su carácter flexible y replicable demuestra que es posible incorporar prácticas inclusivas en la política habitacional, consolidando un modelo que reconoce a las niñeces como actores relevantes.

Lo más significativo es que visibiliza a las infancias en el acceso a la vivienda adecuada, preparándolas para el cambio al nuevo barrio y promoviendo vínculos comunitarios desde etapas tempranas. Además, genera valor social al involucrar a las familias en un proceso más participativo, posicionando la corresponsabilidad y el enfoque de derechos como pilares para barrios más integradores. En síntesis, esta práctica no solo mejora la experiencia familiar, sino que transforma la gestión habitacional, incorporando innovación social y participación efectiva.

Imagen 17:

Fotografías conociendo mi nuevo barrio en Megaproyecto Jardines de Hualqui

Fuente: SERVIU Biobío



Biobío

II. Capacitaciones en género y derechos humanos para Entidades Patrocinantes con diagnóstico preliminar

Esta buena práctica, implementada entre abril y junio de 2025 por el SERVIU Región del Biobío, consistió en la realización de capacitaciones en género y derechos humanos dirigidas a Entidades Patrocinantes, vinculadas a los programas DS49,

DS27 y DS10.

Lo más destacable de esta experiencia es su valor social y su enfoque intersectorial, al articular el trabajo entre SERVIU, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Universidad del Bío-Bío. La capacitación se diseñó a partir de un diagnóstico preliminar, que permitió ajustar los contenidos a brechas concretas en la materia, logrando una alta participación y una cobertura del 45% de las Entidades Patrocinantes.

Desde el punto de vista metodológico, la iniciativa combinó diagnóstico previo, formación presencial y metodología participativa, favoreciendo la apropiación de los contenidos. Como principal aprendizaje, se releva la necesidad de fortalecer de manera continua las capacidades de las Entidades Patrocinantes en género y derechos humanos, junto con el valor de la articulación interinstitucional para asegurar procesos formativos pertinentes y soluciones habitacionales que respondan a las necesidades de quienes las habitan.

Imagen 18: Fotografías capacitaciones

Fuente: SERVIU Biobío



Biobío

III. Capacitaciones para jóvenes en residencias del Servicio de Protección Especializada (SPE)

La iniciativa, implementada durante 2025 en la Región del Biobío, consiste en charlas formativas realizadas por funcionarios y funcionarias voluntarias del SERVIU y la SEREMI de Vivienda, dirigidas a jóvenes que viven en residencias del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE). Su objetivo fue acercar la institucionalidad pública a jóvenes en situación de alta vulnerabilidad, promoviendo el derecho a la información para acceder a una vivienda.

Lo más destacable de esta experiencia es su alto valor social, su originalidad y la activa participación de jóvenes, junto con una sólida coordinación intersectorial entre MINVU, el Servicio de Protección Especializada y los equipos técnicos de las residencias. La iniciativa innova al ser impulsada por el compromiso voluntario del funcionariado, fortaleciendo un vínculo más cercano, horizontal y humano entre el Estado y la comunidad.

Desde el punto de vista metodológico, la propuesta se basa en charlas dialogadas, con lenguaje claro, contenidos adaptados y enfoque de derechos humanos, ajustándose

a las realidades y trayectorias de vida de los jóvenes. Entre los principales aprendizajes se releva que la formación en derechos sociales, así como el valor estratégico del compromiso voluntario y la articulación interinstitucional para fortalecer una ciudadanía más informada, participativa e inclusiva.

Imagen 19: Fotografía capacitaciones

Fuente: SERVIU y SEREMI Biobío



Aysén

IV. Incorporación de la mirilla como elemento de seguridad en Viviendas Minvu

La iniciativa destaca por incorporar un elemento concreto de seguridad en el diseño de viviendas sociales: la instalación de mirillas en las puertas principales. Esta medida surge de la participación ciudadana en la Cuenta Pública Regional, donde las familias expresaron su preocupación por la seguridad en el hogar, posicionando la mirilla como una solución simple, efectiva y de bajo costo.

Desde el punto de vista metodológico, se resalta la articulación público-privada entre SEREMI, SERVIU y Entidades Patrocinantes, que permitió transformar una propuesta comunitaria en un compromiso institucional, formalizado mediante convenios y aplicado en proyectos habitacionales del Plan de Emergencia Habitacional. El proceso priorizó la escucha activa y la validación de necesidades, complementado con talleres de sensibilización y acuerdos que refuerzan la corresponsabilidad entre actores. La simplicidad de la medida y su bajo costo facilitaron una implementación ágil y replicable, consolidando un modelo que integra participación y enfoque de género en la política habitacional.

Lo más relevante de esta iniciativa es que marca un precedente en la política habitacional regional, integrando criterios de prevención y seguridad en la vivienda social. Al fortalecer la autonomía de las mujeres y grupos de especial protección, contribuye a reducir riesgos de violencia intrafamiliar y mejorar la sensación de seguridad en zonas rurales. Además, promueve la cooperación entre Estado, empresas y ciudadanía, posicionando la seguridad y la equidad como pilares para avanzar hacia viviendas más inclusivas y protectoras. En síntesis, esta práctica no solo responde a una necesidad concreta, sino que transforma la relación entre actores y abre camino a innovaciones que mejoran la calidad de vida.

Principales resultados y aprendizajes

Las buenas prácticas muestran que la participación mejora la pertinencia territorial de los proyectos y su capacidad de respuesta frente a necesidades reales. Asimismo, se observa que la integración de enfoques de género, derechos humanos y curso de vida aporta coherencia y profundidad a la gestión social. Por otra parte, las innovaciones constructivas -como medidas de eficiencia hídrica o acciones simples de seguridad en la vivienda- adquieren mayor legitimidad cuando se sustentan en procesos de participación comunitaria.

En este sentido, las prácticas analizadas establecen que avanzar hacia soluciones de vivienda adecuada requiere combinar calidad técnica, pertinencia social y participación efectiva. Este enfoque permite que los proyectos respondan mejor a las necesidades de las familias, promuevan entornos más seguros y cohesionados y aporten a un uso eficiente de recursos públicos, donde además la colaboración entre el sector público y privado cobra gran relevancia.

i. Desarrollo Institucional:

El ámbito Desarrollo Institucional refiere a la gestión interna que se requiere para avanzar en la transversalización de los enfoques. En este ámbito, se identificaron 10 buenas prácticas que abarcan las dimensiones de formación, gestión de personas, comunicación inclusiva y planificación estratégica, evidenciando un compromiso transversal y sostenido con la promoción de la igualdad y los derechos humanos en el quehacer de cada Servicio.



A continuación, se presenta el análisis estructurado en macrozonas norte, centro y sur del país:

Macrozona Norte

Arica y Parinacota

I. Taller de Sensibilización al Funcionariado sobre el Rol de las Mujeres en los 60 años del MINVU

El eje central de esta iniciativa fue la construcción y difusión de un video testimonial con experiencias de exfuncionarias. La iniciativa se inserta en el ámbito del desarrollo institucional y la comunicación inclusiva, con el objetivo de promover la reflexión colectiva, el reconocimiento intergeneracional y la construcción de ambientes laborales más equitativos. Su relevancia radica en que pone en valor la memoria institucional desde una perspectiva de género, fortaleciendo la identidad del Servicio y la conciencia sobre el impacto histórico del rol de las mujeres en la política habitacional y urbana en la región.

Desde el punto de vista metodológico, la experiencia destaca por su diseño secuencial y participativo, combinando relato histórico, testimonio audiovisual y espacios de reflexión colectiva.

Entre los principales aprendizajes se identifican el valor del liderazgo femenino, la importancia de la formación interna, el fortalecimiento del compromiso institucional y una clara percepción de avance entre el “antes” y el “ahora”, contribuyendo así a la transversalización de los enfoques de género y derechos humanos en la cultura organizacional.

Arica y Parinacota

II. Formato de carta ciudadana a dirección

Esta buena práctica, implementada por el SERVIU de la Región de Arica y Parinacota desde 2023, consiste en la incorporación del Nombre Social en el Formato de Carta Ciudadana a Dirección, en el marco del Plan Estratégico Comunicacional del PMG de Género. Su objetivo es promover una comunicación inclusiva y no sexista, fortaleciendo una relación más respetuosa y humana con la ciudadanía, especialmente con personas de la diversidad y disidencia sexo-genérica.

Lo más destacable e innovador de la iniciativa es que integra el enfoque de género en un instrumento administrativo cotidiano, transformando un trámite formal en una herramienta de sensibilización cultural tanto para la ciudadanía como para el funcionariado. Además, se caracteriza por su sustentabilidad, sostenibilidad, replicabilidad y escalabilidad, ya que no requiere recursos adicionales y puede ser adaptada a otros formatos institucionales a nivel regional y nacional.

Desde una mirada metodológica, se trata de una medida simple, normada y progresiva, formalizada mediante resolución y alineada a la Agenda de Inclusión Social del Servicio. El cambio introducido está alineado con la normativa (Ley de Identidad de Género) y es parte de un proceso de cambio cultural en desarrollo, que refuerza la importancia de mantener la iniciativa en el tiempo para consolidar

prácticas inclusivas y respetuosas de todas las personas. A continuación, se presenta el formato para contribuir a su replicabilidad.

Imagen N°20:

Formato Carta

Fuente: SERVIU Arica y Parinacota

Arica, _____

SEÑOR
DIRECTOR SERVIU
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

NOMBRE		RUN	
NOMBRE SOCIAL			
DOMICILIO		POBLACION	
TELEFONO		CORREO ELECTRONICO	

Quien se identifica anteriormente, viene en exponer y/o solicitar lo que siguiente:
(Exponer en forma breve su solicitud realizada al servicio)

Antofagasta

III. Entrega de inmueble en Comodato a Agrupación Cinthia González

Esta buena práctica consistió en la entrega en modalidad de comodato de un inmueble SERVIU que estaba en desuso, a la agrupación sociocultural trans Cinthia González, con el fin de recuperar un espacio abandonado para darle un uso social, respondiendo a una necesidad detectada en el territorio y a contribuir en la inclusión de personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+. Desde la gestión interna, permitió ordenar y optimizar el uso de un bien institucional, coordinando a distintas unidades del Servicio.

Lo más destacable es que se reactivó un inmueble que llevaba largo tiempo sin uso, mejorando su entorno y aportando a una mejor percepción de seguridad y calidad de vida del barrio. Además, fortaleció la relación entre el SERVIU y una organización comunitaria, generando un espacio estable para actividades sociales, educativas y comunitarias, y promoviendo el reconocimiento de la diversidad.

Desde el punto de vista metodológico, el proceso se desarrolló de manera progresiva, mediante coordinación interna, tramitación administrativa y acompañamiento técnico. Como principal aprendizaje, se releva la importancia de adaptar los instrumentos de gestión interna a las realidades del territorio, junto con el valor del compromiso de buen uso del inmueble para asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

Atacama

IV. Taller accesibilidad universal a funcionarios en terreno Parque Esmeralda de la Comuna de Copiapó

Esta iniciativa se implementó durante seis meses durante el 2022, con la participación de equipos SEREMI y SERVIU, en coordinación con SENADIS y Teletón. Su objetivo principal fue promover y mejorar el acceso de personas con discapacidad y movilidad reducida a espacios urbanos, reduciendo brechas y barreras para garantizar integración social y urbana. La actividad se desarrolló en el Parque Esmeralda de Copiapó, donde se realizó una capacitación práctica y revisión de obras en terreno, aplicando la normativa de Accesibilidad Universal (Art. 2.2.8 y 4.1.7 de la OGUC). Esta experiencia permitió reforzar conocimientos adquiridos previamente y constatar la aplicación real de las normativas en proyectos urbanos.

Entre los aspectos más innovadores, destaca la metodología práctica que incluyó visitas técnicas y ejercicios de rol playing, donde funcionarios y funcionarias experimentaron la accesibilidad desde la perspectiva de personas con movilidad reducida. Esto generó aprendizajes significativos para mejorar diseños urbanos y habitacionales proyectando soluciones inclusivas.

Su impacto radica en que la revisión práctica y vivencial es fundamental para sensibilizar a los equipos y garantizar que las obras respondan a las necesidades diversas de la comunidad. Esta iniciativa demuestra cómo la integración de enfoques inclusivos en la gestión urbana puede transformar la calidad de vida y contribuir uso y disfrute de espacios públicos por parte de todas las personas. Además, es una iniciativa factible de ser replicada.

Imagen 21:

Fotografías del taller

Fuente: SERVIU

Atacama



Coquimbo

V. Identificando Inequidades, Brechas y Barreras de Género

Esta iniciativa, desarrollada por el SERVIU Región de Coquimbo entre 2023 y 2024, permitió contar con un diagnóstico participativo sobre brechas, barreras e inequidades de género en el funcionariado, abordando dimensiones clave de la gestión de personas como cargas de trabajo, jefaturas, capacitación y condiciones laborales. La información levantada se transformó en una base sólida para orientar

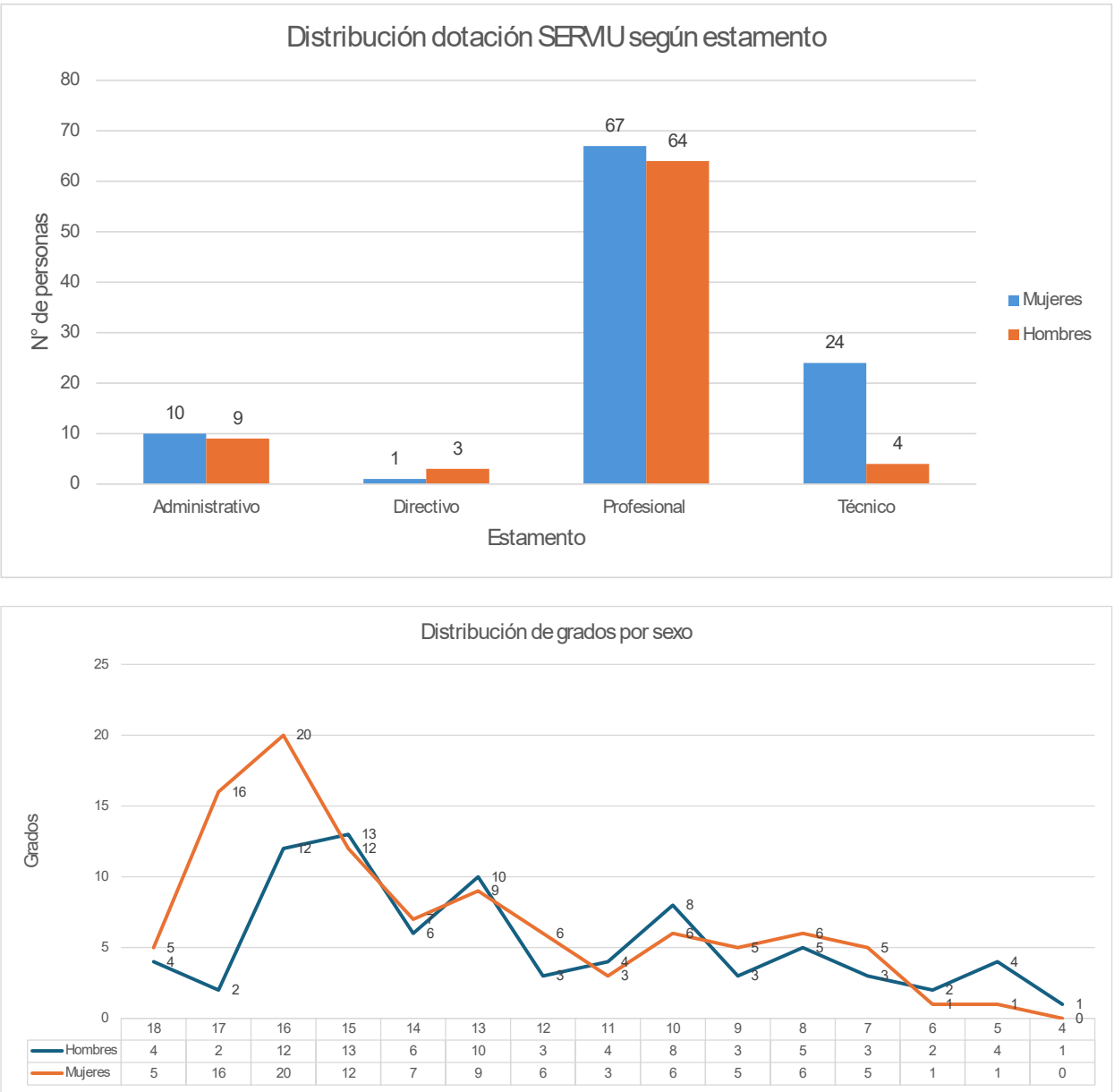
mejoras internas, fortaleciendo la gestión institucional con enfoque de género.

Lo más destacable del proceso es el alto nivel de participación y compromiso del funcionariado, que se tradujo en una radiografía clara y compartida de la realidad institucional. Destaca también su carácter genuino, al surgir desde las propias necesidades de las personas, así como su valor social, al aportar directamente a la mejora del clima organizacional. Además, su potencial de replicabilidad y escalabilidad permite proyectarlo como una experiencia de referencia para otros SERVIU del país.

Desde el punto de vista metodológico, la implementación se desarrolló mediante un proceso ordenado, participativo y progresivo de levantamiento de información, utilizando herramientas como encuestas, focus group, brainstorming y pitch. Este trabajo contó con el apoyo activo de jefaturas y equipos, lo que facilitó una ejecución fluida y una amplia participación. Entre los principales aprendizajes destaca la importancia de incorporar el enfoque de género en la gestión interna como un eje permanente de mejora institucional.

Imagen 22: Muestra de resultados del diagnóstico

Fuente: SERVIU Coquimbo



Macrozona Centro

Región Metropolitana

I. “Espacio de cuidado de infancia OIRS Arturo Prat #80”

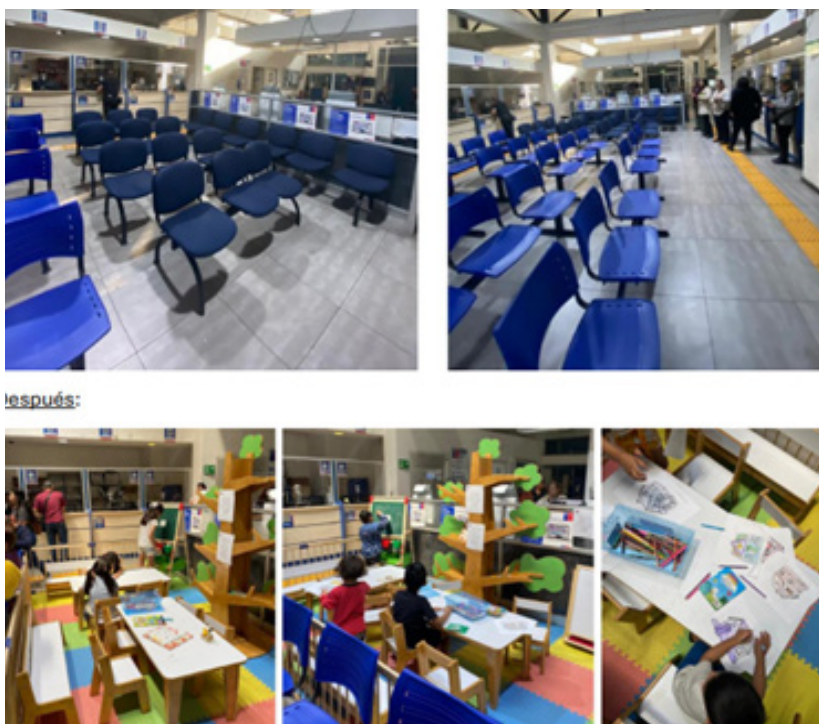
La iniciativa -implementada por SERVIU Metropolitano desde 2024 y actualmente vigente- tiene como objetivo ofrecer un espacio seguro y adecuado para niñas y niños que acompañan a personas cuidadoras durante sus trámites, mejorando así la experiencia de atención en SERVIU. Este espacio permite otorgar mayor autonomía a madres, padres, cuidadores y cuidadoras, facilitando la realización de gestiones y reduciendo las dificultades asociadas a la atención con infancias.

Uno de los principales aspectos destacables es la incorporación de la infancia como público objetivo dentro de la OIRS, superando una mirada tradicional centrada solo en personas adultas. Esta experiencia fue la primera de este tipo en SERVIU Metropolitano, operando como piloto para su futura réplica en oficinas provinciales. Asimismo, se releva el cambio cultural que implica reconocer a niñas y niños como sujetos presentes en la atención pública.

Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo se apoyó en un diagnóstico validado mediante encuestas a personas cuidadoras, lo que permitió implementar el espacio de manera gradual y ajustarlo según la retroalimentación recibida. Su evaluación se realizó con indicadores simples, como el uso del espacio y la percepción de calidad en la atención. Entre los principales aprendizajes destaca la importancia de considerar el contexto familiar en la atención de público y el valor de la coordinación interna para asegurar la continuidad de esta práctica.

Imagen 23: Fotografías oficina SERVIU Metropolitano

Fuente: SERVIU Región Metropolitana



Parque Metropolitano de Santiago

II. Sensibilización en temáticas de Inclusión

Esta experiencia consistió en la realización de tres jornadas de sensibilización en temáticas de inclusión -dirigidas al funcionariado- con foco en la inclusión de personas con discapacidad. A través de espacios de diálogo y reflexión, se buscó fortalecer la conciencia institucional sobre las barreras físicas y de acceso a la información que enfrentan las personas con distintos tipos de discapacidad, promoviendo una cultura organizacional más respetuosa, empática e inclusiva.

Lo más destacable de esta experiencia es su enfoque vivencial, que permitió a participantes experimentar directamente las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad, mediante el uso de distintos apoyos como sillas de ruedas, muletas, antifaces y audífonos.

Como principal aprendizaje se releva el valor de la experiencia directa como herramienta de sensibilización, así como la importancia de escuchar y compartir vivencias para identificar desafíos concretos en el entorno laboral y en el uso de los espacios públicos, fortaleciendo así la incorporación de la inclusión en la gestión institucional.

Imagen 24: Fotografías sensibilización

Fuente: Parque Metropolitano de Santiago



Parque Metropolitano de Santiago

III. Difusión de empleos orientada a mujeres

Durante el año 2024, el Parque Metropolitano de Santiago a través de sus unidades de Desarrollo y Gestión de Personas, estableció un convenio de colaboración con la Fundación STEM para difundir ofertas laborales orientadas a mujeres. Esta acción tuvo como objetivo fomentar la participación femenina en cargos y áreas tradicionalmente masculinizadas, como guardaparques, jardinería y conducción, fortaleciendo la equidad de género en el acceso al empleo.

Lo más destacable de esta experiencia es su foco directo en la inserción laboral de mujeres en sectores donde históricamente han tenido menor presencia, junto con el valor estratégico de la alianza con una organización especializada. La difusión

dirigida de las vacantes permitió aumentar las postulaciones femeninas, mejorar el acceso a la información laboral y aportar a un cambio progresivo en la cultura organizacional, promoviendo espacios de trabajo más diversos e inclusivos.

Desde el punto de vista de la gestión, esta experiencia demuestra el valor de las alianzas estratégicas para ampliar el alcance de las políticas de inclusión. Entre los principales aprendizajes se destaca que la articulación intersectorial facilita el acceso a redes específicas de talento femenino y que la equidad de género, cuando es asumida de manera transversal por la organización, contribuye también a mejorar la calidad del servicio entregado a la ciudadanía.

Macrozona Sur

Biobío

I. “Mapeo de espacios del miedo y de los cuidados de Concepción”

Esta buena práctica, desarrollada por la SEREMI MINVU Biobío durante 2022 y 2023, consistió en la realización del taller “Mapeo de espacios del miedo y de los cuidados en la ciudad de Concepción”, orientado a fortalecer las capacidades del funcionariado en el análisis urbano con enfoque de género. A través de un trabajo participativo, las y los asistentes identificaron en mapas de la ciudad los lugares que generan miedo, inseguridad, cuidado y protección, reflexionando sobre su relación con el diseño urbano.

Lo más destacable de esta experiencia es su alto valor social y su enfoque intersectorial, al articular el trabajo entre la SEREMI, el SERVIU, la Comisión de Género, con la Universidad de Concepción y el Colectivo Género y Territorio. Este espacio permitió visibilizar las diferencias en la forma de habitar la ciudad según género y reforzar la importancia de incorporar estas miradas en la planificación urbana, con un alto potencial de replicabilidad en otros territorios.

Entre los principales aprendizajes destaca el valor de contar con herramientas de diagnóstico con enfoque de género para orientar futuras intervenciones territoriales, así como el fortalecimiento del vínculo con la academia en procesos de sensibilización y formación.

Imagen 25: Fotografía taller

Fuente: SEREMI Biobío



La Araucanía

II. “Conectando Territorios con SERVIU Araucanía”

La iniciativa destaca porque busca fortalecer la difusión de la oferta programática del SERVIU mediante espacios radiales apuntando a llegar a sectores alejados que enfrentan barreras en el acceso a información. A través de esta buena práctica se busca reducir la exclusión informativa y asegurar que las personas -especialmente grupos de especial protección como mujeres, adultos mayores y personas con movilidad reducida- puedan conocer programas habitacionales sin desplazarse grandes distancias, acercando información clara y oportuna.

Metodológicamente, la iniciativa se distingue por su enfoque intersectorial y adaptativo. Se articuló con municipios y radios comunitarias para garantizar cobertura territorial, utilizando un canal tradicional como la radio, altamente valorado en sectores rurales. A diferencia de la gestión regular, que se centra en redes sociales y comunicados oficiales, este modelo permite que los equipos técnicos y sociales actúen como voceros directos, generando confianza y cercanía con la ciudadanía.

El potencial y valor de esta práctica es que rompe paradigmas comunicacionales, consolidando un modelo replicable que acerca la información del Estado a territorios históricamente postergados, fortaleciendo la función pública del funcionariado, se garantiza que la información llegue a quienes más la necesitan.

Imagen 26: Fotografías difusión espacio radial
Fuente: SERVIU Araucanía



Principales resultados y aprendizajes asociados al ámbito de Desarrollo Institucional

Los resultados evidencian que la inclusión en la gestión pública se fortalece cuando las instituciones incorporan prácticas que transforman tanto la mirada técnica como la cultura organizacional. Uno de los aprendizajes más relevantes es que la sensibilización vivencial permite a los equipos comprender de manera concreta las barreras que enfrentan distintos grupos de la población, mejorando la capacidad institucional para diseñar y ejecutar proyectos más pertinentes.

Asimismo, se observa que avanzar hacia servicios más humanos y centrados en las personas requiere integrar enfoques de cuidados y curso de vida en la atención pública, lo que demuestra que la calidad institucional no depende únicamente de los procedimientos, sino también de reconocer y adaptarse a la diversidad de experiencias de quienes acuden al Estado.

Finalmente, se releva la importancia de fortalecer los canales institucionales de información y orientación, asegurando que los contenidos lleguen de manera clara y oportuna a la ciudadanía. En su conjunto, estos resultados y aprendizajes contribuyen a consolidar una gestión pública más consistente, alineada con los estándares institucionales y orientada a mejorar la calidad del servicio.

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se formulan como insumos estratégicos para el ajuste del Modelo de Transversalización que se implementará en el siguiente período de gobierno, a partir del análisis del conjunto de buenas prácticas desarrolladas en los ámbitos de desarrollo institucional, vivienda adecuada y ciudades y territorios sustentables. En este marco, se constata que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y sus Servicios han avanzado de manera sostenida desde experiencias aisladas hacia formas de gestión progresivamente más coherentes con los enfoques de género, derechos humanos, inclusión social y curso de vida. Estos avances evidencian un proceso de aprendizaje institucional que hoy permite no solo destacar experiencias relevantes, sino también proyectarlas como insumos estratégicos para el fortalecimiento estructural de la política habitacional y urbana.

En este sentido, las recomendaciones que se presentan a continuación se comprenden como un conjunto integrado de orientaciones estratégicas, metodológicas y operativas, orientadas a consolidar, escalar y asegurar la sostenibilidad de los aprendizajes derivados de las buenas prácticas, fortaleciendo tanto los procesos internos del Ministerio como su impacto en los territorios.

1. Formación, capacidades institucionales y cultura organizacional

Se recomienda institucionalizar la formación del funcionariado como un proceso permanente, situado y vivencial, fortaleciendo el desarrollo de competencias técnicas y sociales mediante metodologías activas de aprendizaje. Las experiencias recopiladas demuestran que los mayores impactos se alcanzan cuando estos procesos formativos se sustentan en diagnósticos previos de brechas, evaluación sistemática de aprendizajes y mecanismos de retroalimentación continua.

Asimismo, se vuelve clave fortalecer la articulación entre equipos sociales, técnicos y jurídicos, de modo de evitar la fragmentación de los enfoques en la gestión cotidiana. La transversalización efectiva requiere que estos enfoques formen parte de los flujos regulares de trabajo y de la toma de decisiones en todos los niveles de gestión.

Este eje se vincula directamente con el fortalecimiento de una cultura organizacional inclusiva, basada en la equidad, el respeto, la diversidad y el trato digno. Para ello, se recomienda reforzar estos principios en los procesos de inducción, formación de jefaturas, evaluación de desempeño y reconocimiento institucional, reconociendo que la transformación cultural es un proceso progresivo que requiere liderazgo, coherencia entre discurso y práctica, y señales claras desde los niveles directivos.

2. Innovación y estandarización de instrumentos de gestión, comunicación y atención

Las buenas prácticas analizadas evidencian que ajustes metodológicos en instrumentos de gestión, comunicación y atención pueden generar mejoras sustantivas en términos de inclusión, transparencia, eficiencia y calidad del servicio. En este marco, se recomienda avanzar hacia procesos formales de revisión, validación y estandarización progresiva de estos instrumentos, de modo que su

implementación no dependa de la voluntad de los equipos, sino que se consolide como parte de los procedimientos regulares del Ministerio y sus Servicios.

Este proceso debe articularse con el fortalecimiento de una agenda de transformación digital con enfoque inclusivo, incorporando criterios de accesibilidad universal, lenguaje claro, protección de datos, trazabilidad de trámites y perspectiva de derechos en todas las plataformas institucionales. Junto con ello, se requiere fortalecer las capacidades digitales de los equipos regionales, promoviendo una gestión basada en evidencia, interoperabilidad y uso estratégico de la información.

En conjunto con la transformación digital, surge la importancia de fortalecer un enfoque inclusivo en la atención presencial, que permita establecer una relación con la ciudadanía que acude a oficinas de los distintos servicios en busca de orientación, desde principios como igualdad y no discriminación. Esto implica contar con accesibilidad universal, tener protocolos de atención inclusivos, espacios de cuidado para niños y niñas, entre otros.

3. Participación ciudadana inclusiva y fortalecimiento de la gobernanza intersectorial

Las experiencias levantadas confirman que la participación ciudadana efectiva requiere diseños metodológicos diferenciados, ajustados a las condiciones, trayectorias de vida y necesidades específicas de niñas, niños, personas mayores, personas con discapacidad, pueblos originarios, mujeres cuidadoras y juventudes. En este contexto, se recomienda que los proyectos urbanos y habitacionales incorporen de manera sistemática procesos participativos por fases, con metodologías accesibles, apoyos técnicos pertinentes y herramientas ajustadas a cada grupo.

Estas exigencias deben quedar explícitas en los Términos de Referencia y en los Planes de Acompañamiento Social, reforzando la coherencia entre lo técnico y lo social. Asimismo, se recomienda fortalecer los mecanismos de retroalimentación ciudadana, como insumo permanente para la mejora continua de la gestión.

De manera complementaria, se recomienda fortalecer la gobernanza intersectorial, avanzando desde esquemas de coordinación ocasionales hacia mecanismos estables de trabajo colaborativo, con definición de roles, cronogramas compartidos, productos verificables y evaluación conjunta. Este enfoque resulta especialmente relevante en materias como cuidados, seguridad urbana, inclusión de infancias, discapacidad, empleabilidad femenina y prevención de violencias, las que requieren respuestas integrales del Estado.

4. Integración entre diagnóstico social, diseño y ejecución de proyectos

Un nudo crítico persistente identificado en las experiencias se relaciona con la brecha entre los diagnósticos sociales y las decisiones de diseño e implementación de los proyectos habitacionales y urbanos. Para enfrentar este desafío, se recomienda incorporar metodologías de trabajo interdisciplinario desde las etapas tempranas de los proyectos, tales como talleres de diseño integrados, revisión cruzada de insumos sociales y técnicos, y espacios formales de retroalimentación entre Entidades Patrocinantes, equipos SERVIU y empresas ejecutoras.

Avanzar en esta integración permitirá fortalecer la coherencia entre vivienda, espacio público, condiciones de seguridad, redes de cuidado y dinámicas comunitarias, incrementando la pertinencia social y territorial de las intervenciones y promoviendo soluciones más ajustadas a las trayectorias de vida de las personas.

5. Innovación social, sostenibilidad y corresponsabilidad público–privada

En relación con la innovación y sostenibilidad de los proyectos, se recomienda transitar hacia modelos más flexibles y participativos, priorizando soluciones de bajo costo, alta replicabilidad y validación comunitaria previa a su escalamiento. Este enfoque contribuye tanto a la eficiencia del gasto público como a la apropiación social de las iniciativas, fortaleciendo su sostenibilidad en el tiempo.

De manera complementaria, se propone consolidar una metodología de trabajo con el sector privado basada en la corresponsabilidad social, incorporando a empresas constructoras y Entidades Patrocinantes en procesos formativos, evaluaciones de proyectos y espacios de retroalimentación, con compromisos claros y verificables en materias de género, derechos humanos, seguridad, accesibilidad y sostenibilidad. Se sugiere avanzar en gestión del conocimiento asociado al trabajo que realizan Entidades Patrocinantes y Consultoras, a fin de sistematizar buenas experiencias de implementación de proyectos inclusivos y ponerlas a disposición para revisión, replicabilidad y escalamiento de iniciativas, a modo de una comunidad de prácticas inclusivas.

6. Sistematización, monitoreo y evaluación con enfoque de derechos

Se recomienda consolidar una metodología permanente de sistematización de buenas prácticas, que no se limite al registro de experiencias exitosas, sino que documente también procesos, dificultades, ajustes y aprendizajes críticos. Esta información debiera alimentar un repositorio nacional activo de buenas prácticas, acompañado de instancias periódicas de intercambio interregional, favoreciendo el aprendizaje horizontal y la mejora continua.

Asimismo, se vuelve necesario fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación con enfoque de derechos, incorporando indicadores que permitan medir no solo cobertura y ejecución físico-financiera, sino también calidad de los procesos participativos, pertinencia territorial, accesibilidad, percepción de seguridad, satisfacción usuaria y fortalecimiento de redes comunitarias. Esto permitirá avanzar hacia una gestión más reflexiva, basada en evidencia y orientada a resultados que impactan directamente en las personas.

7. Proyección estratégica e institucionalización de los aprendizajes

Desde una perspectiva de mediano y largo plazo, se recomienda integrar de manera explícita los aprendizajes derivados de esta sistematización en la planificación institucional, incorporándolos en el rediseño del Modelo de Transversalización, en los instrumentos nacionales de planificación y en los ciclos regulares de gestión del Ministerio. De este modo, las buenas prácticas podrán transformarse en insumos estructurales para la toma de decisiones, la definición de prioridades y la asignación de recursos.

De manera complementaria, se recomienda promover la innovación social y territorial como un componente permanente del modelo de gestión, explorando la creación de fondos concursables internos, laboratorios de innovación pública o mecanismos formales de pilotaje, evaluación y escalamiento de iniciativas.

Reflexiones finales

Las buenas prácticas reunidas en este documento demuestran que la inclusión social no solo es posible, sino que genera transformaciones concretas en la gestión pública. El desafío para los próximos años será consolidar estos aprendizajes como parte estructural del quehacer ministerial, promoviendo una institucionalidad moderna, colaborativa e inclusiva, que contribuya al desarrollo de ciudades y territorios más justos, equitativos y centrados en las personas.

Para enfrentar este desafío, se reconoce la importancia del trabajo colaborativo con equipos regionales que ya cuentan con experiencia y conocimiento en el trabajo asociado a la instalación de los enfoques de género y derechos humanos. Generar sinergia entre nivel central, equipos de SEREMI, SERVIU y PMS y articular con otros órganos públicos, privados y sociedad civil, es fundamental para consolidar avances y proyectar desafíos desde una mirada de Estado que trascienda las administraciones de turno.



**Centro de Estudios
de Ciudad y
Territorio**